

LA JUSTICIA

Diario republicano

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
AÑO V UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Sábado 12 de Marzo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—

Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Paga adelantado.

N.º 157

Máquinas **SINGER** para coser
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

LOS NERONES DEL DÍA

Han conseguido los defensores del régimen monárquico los fines por tanto tiempo perseguidos. La sangre de los hijos del pueblo ha regado el suelo nacional; los esbirros pagados por los jesuitas han herido á mansalva á los nobles defensores de una idea justa y altruista. Pueden estar satisfechos, grandemente satisfechos los que usufructan el poder. Habrán conducido á la nación á la más vergonzosa situación que un pueblo pue de atravesar, habrán entregado pedazos de la patria á extrangera gente, habrán visto hundirse sin dolor todo el poderío naval en el fondo del mar, contemplando estos tristes y trágicos hechos serenos, apacibles, alegres, satisfechos, sin sentir el rubor de la vergüenza, pero no pueden, no sus castos oídos sentir cuál el pueblo proclama por las calles sus amores á generosos ideales y no pueden ver sus ojos inocentes cuál el pueblo impulsado por afanes patrióticos se entrega á expansiones de odio ó de alegría.

Para los enemigos de la patria, para los que traicionaron y vendieron el ejército, llevándonos á la guerra más criminal, para esos todo es olvido, todo es alago, no sabiendo donde se esconden, pero para el infeliz pueblo, para quién soporta todas las cargas y sacrificios, para este siempre, existe el rigor de un Nérón y de un Calígula.

Si, ya lo sabíamos, no nos viene de nuevo. Mil veces lo hemos dicho y repetido. El dios Moloch pedevísticas, gusta de la sangre y el Moloch salpicará toda España de la inocente sangre de los pensadores y de los obreros.

Los gobernantes no sienten amores. Solo vive en su cerebro el instinto de la destrucción y de la muerte. Ni á la misma monarquía estiman de verdad, pues analizando su especial psicología, observaremos que solo estiman á la monarquía porque se moldea á sus concupisencias, á sus egoismos á sus instintos bestiales.

Desde lo alto á lo bajo se extiende una tupida red para aprisionar á lo que es grande y honrado. Somos feudatarios de una oligarquía sin conciencia. Nada tiene sus innobles fines de dominio. Así como permitieron que se perdiera el honor del ejército después de llevar á cien mil soldados á la muerte, se permitirá ahora que España sea teatro de sanguinarias escenas, asesinando sin compasión á débiles ciudadanos. Debe levantarse España como un solo hombre, y

con la indignación más sentida, tomarse la justicia por su propia mano.

GALENO.

LUCHAR ES VIVIR
Así lo afirman aquellos hombres que por su saber son considerados grandes por los otros; y, aunque no seamos nosotros los primeros en presentar esa teoría, no dejamos, sin embargo, de reconocer la verdad y la grandeza de ella. Cuando más un organismo lucha, más evidencia su vitalidad; organismo paralizado ó poseído de pasividad suma, es un organismo muerto ó muy cercano á morir.

De la misma manera que este fenómeno se produce en los organismos individuales, prodúcese igualmente en las clases y en los pueblos enteros. ¿Qué hubiera sido de los esclavos de la vieja sociedad, si un día Espartaco en Roma y Euño en Sicilia, hartos de tormentos y de injurias inferidas á la individualidad humana, no se hubiesen rebelado contra el poder de los patricios? ¿Qué hubiera sucedido si el eterno párnia se hubiese conformado con su suerte sin manifestarse contra los dueños y poderosos de la tierra, probando que él también era un organismo con vitalidad propia y con aquellos derechos de libertad inherentes á todo ser humano?... Ah! si todo eso no hubiese acaecido, de cierto, aún viviríamos en aquellas épocas que la historia nos presenta llenas de infamias y de barbarismos.

Mas como la evolución, del mismo modo que ha ido efectuándose en la materia adquiriendo cada vez una forma más completa y perfecta, hemos visto que también se ha ido, operando en la inteligencia humana. Esto dio al hombre nuevas compresiones é hizo nacer la idea inmediata de nuevas conquistas, hizo despertar el deseo de nuevos derechos el anhelo de una existencia mejor, de una libertad más lata. Pero al mismo tiempo que esto sucedía en las huestes oprimidas, pues que en éstas era donde más de cerca eran sentidos los efectos del despotismo de los tiempos, del otro lado, en la clase de los poderosos y dominadores, nació la necesidad también de las represalias para la conservación de los dominios ó poderios usurpados ó conquistados, bien por ellos ó por sus antecesores. De aquí las luchas sanguinarias que la humanidad ha presenciado, impasible unas veces, estremeciéndose otras.

No obstante los pesimistas lo confiesan á pura fuerza, hemos andado un buen paso. Actualmente, debido á las continuas transformaciones, tanto de orden político como de orden económico, que ora impuestas por la razón de la fuerza, ora por las necesidades de los tiempos, ó bien por el raciocinio individual ó colectivo (aunque pocas veces así sucediese), los métodos de dominación han variado, la sociedad tiene aspectos de más civilizada, el hombre no parece el mismo hombre. No tenemos al esclavo ni al siervo encerrados á la férrea ley de la servidumbre, expuestos á las injurias y presiones de sus señores amos; no poseemos al ilota á merced de los caprichos de su dueño; tenemos al asalariado, al proletario, al trabajador. Los nombres han cambiado la posición social también. Pero en el fondo la esencia poco cambió. El poderoso es todavía poderoso, el esclavo es aún esclavo. Una libertad aparente en la vida económica del hombre disfraza esta pretendida civilización. Ello es algo; servirá de incentivo, á pesar de su apariencia, para que en un mañana cercano sea verdad la emancipación política y económica de nuestra raza. Entonces no serán comprados los cuerpos ni la fuerza de los esclavos en los mercados de las viejas Romanas; no serán alquilados fuerza y cuerpo del obrero por los adinerados encastillados en sus bastillas industriales.

Nuestros antepasados, para sustraerse á ese yugo abyecto, á esa infame dependencia del hombre por el hombre, tuvieron que probar que tenían vida, tuvieron que luchar para obtener la victoria. Esa lección sublime, escrita con caracteres de sangre en las páginas de la historia de los siglos, dános á entender con claridad bastante que los hombres de hoy habrán de luchar para probar que poseen vida si quieren conseguir el triunfo de sus eternas aspiraciones. Ciertamente, el hombre solo, aislado, no puede en forma alguna vencer las dificultades que la lucha presenta. Los mismos siervos, para luchar contra la dominación de los señores, tuvieron que unirse en formación de legión de combatientes y después emprender la batalla. Así á nosotros, á los hombres de hoy, más inteligentes y más tácticos y con misiones más elevadas que cumplir, nos compete unirnos, asociarnos para la lucha.

Si nos abandonásemos en el lecho de la indolencia, haciendo caso omiso de nuestros intereses, probaríamos que éramos un cuerpo inferior, por lo que el cuerpo

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

superior tenía todo el derecho de sacar del nuestro el mayor lucro posible.

El estudio de los fenómenos sociales pasa por el crisol de la experiencia. Ese estudio, esa misma experiencia que ilumina la historia, nos hace prever días mejores para esa humanidad desventurada. Las oligarquías, las clases, las castas, confundidas en una sola clase, en la de los hombres liberales; los intereses individuales, cúmulo de crímenes y desbarajustes, confundidos en un solo interés, en el interés común, las patrias, símbolos de guerras exterminadoras, reemplazadas por una sola, por el mundo entero, como garantía de paz y de concordia entre los hombres; todos los antagonismos, todas las rivalidades, sustituidas por el amor fraternal de todos los vivientes. ¿Qué más puede pretender la humanidad?

Está previsto: sus deseos serán cumplidos, porque hacia ese cumplimiento, instintivamente, marcharemos cientos de pensadores y miles de revolucionarios.

J. ILLENATNOM.

Sección de noticias

El Diario de Tarragona, en su edición de ayer, demostrando su mal gusto en la aplicación de aforismos dice que no se ocupará más de las *infracciones* (sic) que contra las ordenanzas municipales se practiquen en el barrio de San Pedro. Será verdad su propósito?

De no reincidir en ello, mucho ganarían los lectores y abonados del Diario, pues no tendrían quien les diera jaqueca con sus desplantes, ni estarian propensos á tragarse guillotines de las que continua mente les suministra el colega, como ha ocurrido en lo referente al propósito que ha venido atribuyendo á los concejales republicanos respecto á la supresión de las cantidades consignadas en presupuesto para funciones religiosas lo cual ha resultado un infundio.

Vaya una manera de informar á sus lectores. ¿Será chocante el decano? ¿Será mala fe?

Puede que sea lo uno y lo otro.

Nuestros correligionarios del vecino pueblo de Perafort han fundado una sociedad denominada «Juventud Republicana», al objeto de contribuir con la medida de sus fuerzas á la propagación de nuestros redentores ideales.

A tal objeto, la Junta directiva de Ju-

ventud Republicana» de Perafort, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Manent, Vicepresidente: D. Salvador Busquets, Secretario: D. Juan Bardina, Vocales: D. José Sarrá, D. Pedro Núñez, D. José Bardina y D. Pedro Reig.

De todas veras felicitamos á los entusiastas correligionarios de Perafort de seando perseveren en tan noble como patriótica empresa.

Cero y van mil ó suma y sigue:

No contenta la funesta arrendataria de la recaudación del odioso impuesto de consumos en cometer arbitrariedades en perjuicio manifiesto de nuestros sufridos vecinos, quiere ridiculizarnos ante los extranjeros que nos visitan.

Ayer, unos marineros de un buque mercante extranjero, que entraron á la ciudad al objeto de hacer provisiones, al pasar por el fielato del muelle, de regreso á bordo, se les exigió adeudaran cierta cantidad de vino que habían comprado en una taberna.

Tal conducta indignó sobremanera á cuantas personas lo presenciaron y al enterarse el consignatario del buque de tan incalificable atropello, lo puso en conocimiento de las autoridades, para que se imponga á esa explotadora gente el debido correctivo.

Cuidarán nuestras autoridades de que quede á salvo el buen nombre de Tarragona ante los atropellados extranjeros?

Doña Emilia Segor madre del informado periodista recluso en este penal D. José Bergillos ha escrito una extensa carta á nuestro estimado amigo Sr. Redón agradeciéndole sus gestiones y rogándole haga extensivo su agradecimiento á cuantos han contribuido á mejorar la suerte de su hijo.

Como anticipamos en nuestra edición de ayer, esta mañana, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, se celebrarán solemnes funeras en sufragio del alma del malogrado amigo y correligionario don Antonio Romagosa Carbó.

Q. E. P. D.

Esta noche tendrá lugar en el «Centro Federal» una interesante reunión familiar en la cual el notable prestidigitador señor Casals, hará algunos juegos de su repertorio.

Se nos suplica la inserción del siguiente sueldo:

El señor Presidente de la Cámara Mutua de Propietarios de Barcelona, ha dirigido una atenta comunicación al de la Sociedad Mutua de Propietarios de ésta, don Felipe de Veciana, en la que hace constar el más vivo deseo de la prosperidad de ambas asociaciones, ofreciéndose además á esta última para todos los asuntos de interés general para la propiedad, lo que creemos verán con la mayor satisfacción todos los inscritos en la de esta ciudad, ya que puestas de acuerdo dichas sociedades pueden realizar cuanto tienda á beneficiar los intereses de las mismas, habiendo contestado el señor Veciana al citado Presidente de la Cámara de Barcelona agradeciéndole sus ofertas y poniéndose á su disposición al objeto indicado.

El Gobernador interino Sr. Alvarez de Sotomayor tan pronto llegó á su conocimiento que el alcalde de la Selva del Campo prohibió se celebre una conferencia sobre Extensión Universitaria, ha ordenado al Alcalde se presente en su despacho, para conferenciar.

Según informes, dicha autoridad está dispuesta á dejar sin efecto la arbitrarie-

dad de dicho alcalde y que se cumpla cuanto determina la ley de Reuniones Públicas, sin perjuicio de exigirle la responsabilidad en que haya incurrido.

Para el 21 del actual, á las cinco de la tarde, están convocados los opositores á escuelas de niñas, vacantes, dotadas con más de 825 pesetas.

Los aspirantes que no hayan completado su documentación, podrán hacerlo hasta el referido dia, quedando excluidos si no los presentaran.

Por la Junta local de instrucción pública de Vandellós se ha ordenado la reapertura de clases en las escuelas públicas por haber desaparecido la enfermedad contagiosa que motivó el cierre de las mismas.

El Boletín Oficial de ayer anuncia la vacante de depositario de fondos del municipio de Miàs.

Para solicitarla se concede plazo de quince días.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia haber sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Vimbodí, con el sueldo de 421'50 pesetas, doña Flora Alonso Vilanova, y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Guiamets, con 500 pesetas, don Ramón Cendra Segui.

Por los ministerios de Guerra y Marina se ha dispuesto que si en los Tribunales de sus jurisdicciones existen causas en que se haya dictado la pena de muerte, sean enviadas al Consejo Supremo, con el fin de preparar los indultos que se acostumbra conceder el día de Viernes Santo.

A doña Magdalena Ferrán Salvadó le ha sido concedida una prórroga de quince días para que pueda posesionarse de la escuela de Hospitallet (Vandellós).

Por dimisión del que la desempeñaba hallase vacante la Secretaría municipal de Vallmoll.

Los aspirantes á dicho cargo pueden presentar sus solicitudes documentadas en el término de quince días, que empezaron á contarse desde ayer, en que la vacante apareció anunciada en el Boletín Oficial.

Ha presentado la dimisión de su cargo fundándose en motivos de salud, la maestra interina de una escuela elemental de niñas de Roquetas doña Dolores Nougués Sardá.

Ha solicitado la jubilación por edad la maestra de Porrera doña Antonia Sanromá Bertrán.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente por el Rectorado, la escuela elemental de niñas de Solivella, dotada con 825 pesetas.

Una vez más advertimos á los particulares y corporaciones que tienen débitos con el Tesoro, que en fin de este mes termina el plazo que concede el art. 20 de la vigente Ley de presupuestos para hacer efectivos sus descubiertos con exención de recargos y multas.

Deben pues, los que se encuentran en este caso, apresurarse á solicitar la expresa bonificación, con lo cual se evitan las molestias que siempre ocasionan los procedimientos ejecutivos.

El día 15 del corriente mes empezarán las oposiciones á Escuelas de niñas, vacantes en este Rectorado, dotadas con sueldo superior á 825 pesetas anuales.

Leemos en un colega destosense:

«A consecuencia de las excitaciones del Inspector señor Gómez, los profesores y profesoras de escuelas y colegios oficiales y particulares de esta ciudad, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Sanidad, obligan á todos los niños y niñas á vacunarse y presentar el certificado que lo acredite. Es ésta una medida que fuera de desechar se siguiera con el resto del vecindario.»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo gratificación de 600 pesetas á 26 capitanes de la benemérita y de 480, á otros tantos tenientes del mismo instituto, por llevar más de diez años en dichos empleos.

El ministerio de la Guerra tiene redactado un proyecto de ley para el ascenso sin vacante, de los segundos tenientes de las escalas de reserva y de los oficiales terceros de oficiales militares que cumplan ocho años de efectividad.

Los derechos de Timbre recaudados durante el mes de Febrero último ascienden á 4.906.859 pesetas, habiendo un aumento de pesetas 206.558 sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido una Real orden el capitán general del departamento de Cádiz, mandando que tan pronto como llegue á aquel puerto el «Isla de Panay», portador de los restos de los marinos que perecieron en el desastre de Cavite disponga su traslado allí indo al panteón de marinos ilustres, para humados definitivamente.

Por si entre éstos se hallasen los restos del heróico Cadarso, que murió mandando el crucero «Reina Cristina», las tropas de Marina tributarán los honores de capitán de navio con mando.

Las fuerzas del Ejército tributarán honores análogos á los restos de los defensores de Baléa que son conducidos también por el «Isla de Panay».

Una casa norteamericana ha hecho propuestas al alcalde de Barcelona para que éste se interese cerca de los poderes públicos acerca la conveniencia de rebajar los derechos aduaneros que satisfacen las conservas alimenticias á su entrada en España y los que por consumo se cobran en los fielatos.

La citada casa se ofrece á suministrar grandes partidas de carne, sopas y otros productos alimenticios en conserva á un precio enormemente barato (setenta céntimos los 500 gramos), lo cual podría ser alivio para las clases obreras, en la profunda crisis que atraviesa la producción.

En Valladolid han sido recuperadas casi todas las armas, arrebatadas por los manifestantes, de la armería del señor Ismaola.

Rectificación del Censo

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que deseando emitir su sufragio no podían hacerlo por no hallarse inscritos en la lista del Censo.

Llega ya el momento de reparar el mal. En el próximo mes de Abril habrá de hacerse la rectificación del Censo, y podrán pedir su inclusión en él cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven dos años de residencia en esta ciudad.

Se ruega á todos los correligionarios de Tarragona que no se hale incluidos en el Censo, por obra y gracia del caciquismo, pasen por el «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana» al objeto de que pueda solicitarse su inclusión junto con la de los demás correligionarios.

Sección Oficial

Instituto general y técnico de Tarragona

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se convoca á todos los amantes de la enseñanza y muy en particular al elemento obrero de Tarragona y su comarca á la sesión inaugural de Extensión universitaria que tendrá lugar el próximo domingo, 13 de los corrientes, á las once de su mañana, en el salón de actos del mencionado centro, en la que el director don Juan Ramonacho y Clerc vulgarizará los principios fundamentales del sistema métrico decimal.

Al propio tiempo se suplica á los señores presidentes de Sociedades domiciliadas en esta ó en los pueblos comarcanos que deseen se den en sus locales respectivos una ó varias conferencias á los socios de las mismas, se sirvan indicarlo á la Comisión ejecutiva de Extensión universitaria, en la seguridad de que serán atendidos y en ello tendrá sumo gusto la Junta organizadora.

Tarragona 7 marzo 1904.—El presidente, Juan Ramonacho.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS
Maria Josefa Ayxa Aragones, Carmen Rio-
ne, José, en el dia de ayer.

MATRIMONIOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Maria Rovira Aguadé, Civaderia, 24, 50

años, falleció ayer.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor Coronel de Luchana don Enrique Crepo.

Hospital y previsiones 4º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos Luchana.

El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Dominguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el dia 10

De Bilbao vapor español «Borambo» de 524 toneladas, con efectos, consignado al señor López.

De Génova, vapor español «Alcira» de 659 toneladas, con efectos, consignado al señor Musolas.

De Liverpool, vapor español «Turia» de 937 toneladas, con efectos, consignado al señor Fenech.

De Cetona, vapor italiano «Zena», de 302 to-

neladas, con efectos, consignado al señor Fábregas.

Despachadas

Para Barcelona, vapor «Barambio», con tránsito.

Para Liverpool y esc., vapor «Turia», con cargo general.

Para Barcelona, vapor griego «Stefatos», tránsito.

Mercado de Tarragona

En el mercado, último celebrado en esta plaza, echaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 15 a 18 y 1/4 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.

Almendras.—Mollar, de 45 a 47 pesetas los 50 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 kilos.

Esparrago, de 16 a 17 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 22 a 25 pesetas los 70 litros.—Seyilla, de 39'75 a 40'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.

—Valencia, amarillí, á 47 ptas. saco de 100 kilos, piñon á 48.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas,

Negra escogida, a 40 pesetas.—Cosechera, de 80
1/2 a 87 pesetas cada d. 68'400 kilos.

Arreces.—Amoníquill nám. 9 a 47 pesetas saco
de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por
número y saco. Bomba nám. 1 a 64 pesetas saco de
100 kilos, con aumento de una peseta por número
y saco; con tendencia al alta.

Bacalao.—Noruega primera a 56 pesetas quin-
tual de 40 kilos; segunda a 55 pesetas; Islandia
grande a 56 pts.; Islandia pequeño, 50 pesetas.

Cabuchones.—Rojo primera superior a 22 1/2 pts.
saco de 50 kilos. Blancos 22 pts.

Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50.

Habenes.—Sevilla, de 18'25 a 18'50 pesetas cuar-
tera de 70 litros.

Malz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 li-
tros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Ares de 20 a 25 pesetas millar
según tamaño. Carlio y Espasante de 19 a 25 pts.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera
doble.

BOLSA DE MADRID

Madrid 11

GAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	34'40	dineros.
Id. 60 días fecha.	00'00	"
Id. 3 días vista.	00'00	"
Id. á la vista.	00'00	"
Idem cheque.	35'02	papel
París, cheque.	39'10	"
	39'10	Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	93'30
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	93'80	93'90

OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00	23'20
Norte de España.	14'20	44'30
M. San Juan Abadesas gar N. 3 ^o .	75'00	75'25
Tarragona B.y F. 21 ^o 4	56'25	56'50
Id. d. (Reus Roda) 3 ^o .	55'75	56'00
Fr. N. E. esp. Sgvia.	99'50	99'75
N. Esp. esp. A. V. T.	101'00	101'50
Madrid Zrag. y Alicante.	77'90	78'00

Sección telegráfica

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión á la hora de costumbre presidiendo el señor Romero Robledo y con escasa concurrencia en escenarios y tribunas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior, las minorías piden votación nominal. Se aprueba por 105 votos.

Se lee una extensa comunicación del señor Castellano renunciando al acta por Zaragoza.

El marqués de la Vega de Armijo protesta de la forma en que viene redactada dicha comunicación.

El señor Nougués también protesta de los términos en que se halla concebida la renuncia, si bien dice que celebra la decisión del señor Castellano, pues cree firmemente que existe absoluta incompatibilidad entre los cargos de gobernador del Banco y diputado.

El señor Tenorio explica, como individuo de la comisión de incompatibilidades, las razones por qué firmó el dictámen.

El señor Moret ruega á la comisión de incompatibilidades que dictamine sobre varios casos que hay pendientes.

El marqués de Mochales, presidente de dicha comisión, contesta que mañana reunirá á la comisión.

El señor Burrell dirige una pregunta á la presidencia sobre la renuncia del señor Castellano.

Afirmó que se ha infringido la Constitución y el reglamento de la Cámara.

Añade que cuando él fué nombrado director general de Agricultura sufrió también los rigores del mismo reglamento.

Sostiene que para los diputados hay dos leyes, dos pesas y dos reglamentos, según los casos.

El presidente contesta que él no intervino en el caso del señor Burrell.

abastecida de víveres, carbón y municiones para un año.

Paris 11.

Un despacho de Tokio dice que el gobierno japonés ha reforzado la recaudación, aumentándola en diez millones de yens.

El empréstito negociado por el gobierno japonés se ha cubierto tres veces y media.

Los ministros celebran frecuentes consejos.

Paris, 11

«Le Petit Bleu» inserta una carta del general ruso Kouropatkine agradeciéndole el ofrecimiento del general boer Wanzil para ir al teatro de la guerra, y declarando que no puede aceptarlo porque las leyes rusas prohíben el ingreso de extranjeros en las filas del ejército.

Esta ley tiene algunas excepciones, como la concedida recientemente por el Czar en favor de los servicios y montenegrinos que se han ofrecido á servir de voluntarios en el ejército ruso, habiendo sido admitidos por pertenecer á la raza eslava, pero fijándoles ciertas condiciones.

Paris 11.

Telegrafian de San Petersburgo que el Emperador de Rusia ha hecho un donativo para la guerra de doscientos millones de rublos, de su fortuna particular.

Otro donativo de cien millones de rublos, destinado al mismo objeto, ha sido hecho por una religiosa.

Así se asegura.

Cierre de Bolsas

Madrid 11

Bolsa de Madrid.—Interior, 7397'. Francos, 38'90.

Libras, 34'98

Empréstito nuevo, 93'65.

—Bolsa de Madrid.—Interior conta-
do, 74'05.

Fin de mes, 73'97.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 93'60.

Acciones Banco, 470'00.

Arrendataria Tabacos, 415'50.

Francos, 38'95.

Libras, 34'96.

—Bolsa de París.—Exterior espa-
ñol, 79'90

Acciones Norte, 152'00

Alicante, 268'00

Plata fina, 96'75.

Bolsa de Barcelona.—Casino mer-
cantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 74'02

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 44'20

Alicante, 78'10

Orenses, 23'80

Colonial, 00'00

Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANÓNIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Al-
mería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva,
Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés,
Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Saldrá de este puerto el lunes 14 Marzo el
vapor

CARMEN ROCA

su capitán D. Eloy Losano, admitiendo carga
y pasajeros para los puntos citados.

Su agente: Matías Mallol Bosch.—
Calle de Mar, 1.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este
diario

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCIÓN DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.^o

EN TARRAGONA, Méndez Núñez
9, 2.^o, 1.^o

NODRIZA

Hay una de veintidos años de edad con
leche de cuatro días que desea criar en su
domicilio ó en casa de sus padres.

Darán razón, calle Gravina número 20
(Serrallo) bajos,

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		

7'45	9'38	8'13	10'15
------	------	------	-------

12'20	16'16	11'18	15'08
-------	-------	-------	-------

17'08	19'34	18'08	19'48
-------	-------	-------	-------

Be Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
----------------------	----------------------	--	--

5'36	8'43	8'36	13'29
------	------	------	-------

6'37	8'43	9'36	13'29
------	------	------	-------

14'42	18'41	19'41	21'26
-------	-------	-------	-------

17'04	22'46		
-------	-------	--	--

20'15	22'26		
-------	-------	--	--

De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
---------------------	---------------------	--	--

7'45	8'15	8'16	8'16
------	------	------	------

12'22	13'00	9'44	9'44
-------	-------	------	------

17'08	17'46	14'30	14'30
-------	-------	-------	-------

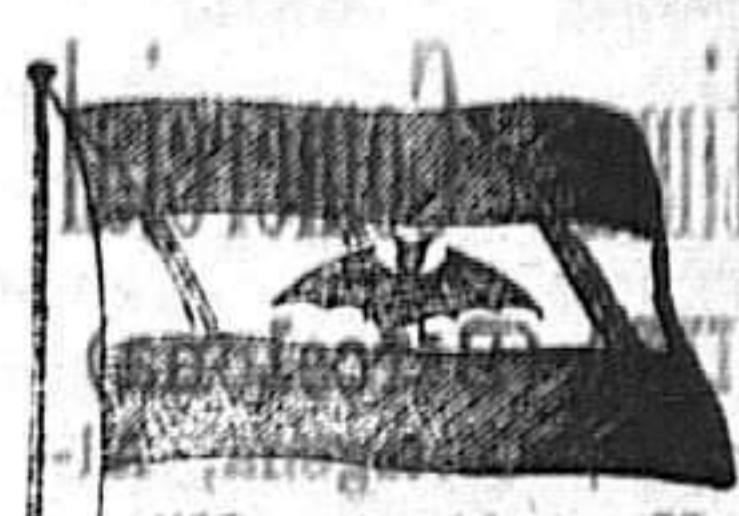
20'00	20'38	19'17	19'17
-------	-------	-------	-------

De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
--------------------------	--------------------------	--	--

2'44	8'20	5'44	8'29
------	------	------	------

5'36	8'34	6'0
------	------	-----

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabanil, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras. Luz eléctrica con atendido

Se admite pasaje y carga a precios reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Os

liali, Venecia, Malte, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con tránsito en Génova, para Ayamonte e Isla

Cristina, con tránsito en Cádiz, para Argel con tránsito en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

PASTILLAS SERRA:

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48



RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (truncados)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congenitales ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA



CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.^o-Madrid

Por una cuota mensual de 5 a 25 pesetas según la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougués

a quien se dirigirá toda la correspondencia.